ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

30 de enero de 2019, salón Luis Donaldo Colosio

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diecisiete minutos del día treinta de enero del año dos mil diecinueve, reunidos en el Salón Luis Donaldo Colosio del Congreso de la Ciudad de México, sito en Donceles esquina Allende s/n, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable, dio la bienvenida a las y los asistentes a la Sesión Ordinaria. Posteriormente solicitó a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, Secretaria de la Comisión dar cuenta del cómputo del registro previo de asistencia de las diputadas y diputados integrantes.----------

La Secretaria procedió a informar que se habían registrado en la lista de asistencia seis diputados, por lo que existía el quórum para llevar a cabo la Sesión. ----------

Acto seguido el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura del Orden del Día y someterla a consideración y en su caso aprobación por los diputados integrantes. -

En el uso de la voz, la Diputada Secretaria dio lectura del Orden del Día. ----------

1. Lista de asistencia y verificación de quórum ----------
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día ----------
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria-
4. Consideraciones a la versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria ----------
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de la Comisión de Movilidad Sustentable, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2018. ----------
6. Informe de la organización del foro *Movilidad Sustentable en la Ciudad de México,* organizado por la Comisión. ----------
7. Comentarios al dictamen a la proposición con punto de acuerdo relativa a la construcción del CETRAM Zaragoza, aprobado en la segunda sesión ordinaria. -------
8. Asuntos generales. ----------
9. Clausura de la sesión. ----------

Concluida la lectura del Orden del Día se procedió a su votación, la cual fue aprobada por unanimidad. ----------

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día y en virtud de que el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria fue previamente remitida a las y los integrantes de la Comisión, fue sometida a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.----------

Respecto al número 4 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión solicita a la diputada Secretaria consultar a los diputados y diputadas si desean realizar alguna consideración respecto a la versión estenográfica de la segunda Sesión Ordinaria de la Comisión. Al no haber comentarios respecto a ese punto de la orden del día, se continuó con el punto siguiente del Orden del Día. ----------

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

30 de enero de 2019, salón Luis Donaldo Colosio

Continuando con el punto número cinco del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Movilidad Sustentable, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2018, el diputado Presidente solicitó a la Secretaria hacer del conocimiento de las diputadas y diputados el contenido de dicho Informe y posteriormente someterlo a su aprobación. --------

Al respecto, la diputada Secretaria señaló que en el Informe de referencia se da cuenta de las sesiones que, en su momento, se han llevado a cabo desde la instalación de la Comisión; la comparecencia del Secretario de Movilidad, con motivo de la Glosa del Sexto Informe del entonces Jefe de Gobierno; la Primera Sesión donde aprobamos nuestro programa de trabajo; la Segunda Sesión donde aprobamos dos proyectos de dictamen con puntos de acuerdo; los recorridos que realizamos por las obras de la ampliación de la Línea 5 del Metrobús y la Línea 12 del Metro; la asistencia a la presentación del Plan Estratégico de Movilidad, que en ese momento presentó la entonces Jefa de Gobierno Electa; la relación de los asuntos turnados, así como los asuntos aprobados por destacar algunas de las actividades realizadas por la Comisión. No habiendo comentarios sobre el particular, se sometió a votación de las y los diputados integrantes, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.----------

Siguiendo con el Orden del Día, el punto seis, relativo al foro denominado "*Movilidad Sustentable en la Ciudad de México*", el diputado Presidente solicitó a la Secretaria a informar a las y los integrantes de la Comisión sobre la organización del mismo. ----------

En ese sentido, la diputada Báez Guerrero, Secretaria de la Comisión, señaló que el foro que organizado por la Comisión, se da en el marco de la nueva Constitución de la Ciudad de México, la cual garantiza el derecho a la movilidad, por lo que resulta necesario armonizar el marco jurídico incorporando algunos conceptos como la sustentabilidad. Dijo que se están planteando siete fechas, comenzando el 18 de febrero para terminar con la presentación de conclusiones el 23 de octubre. Se abordan los temas que consideramos más relevantes como la sustentabilidad, considerar el tema de género, trabajar en el tema de la educación vial y por supuesto, entrar a uno de los temas más complejos, que es el de los sistemas de transporte, para continuar con las tecnologías y la planeación en el transporte. Se contempla que en las diversas mesas de trabajo, haya una diputada o diputado que pueda moderarlas, y en octubre presentar las conclusiones. No habiendo comentarios al respecto, la diputada Secretaria lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.----------

Respecto al punto número siete del Orden del Día, comentarios al dictamen de la proposición con punto de acuerdo relativo a la construcción del CETRAM de Zaragoza, se hicieron las siguientes consideraciones: se trata de un punto de acuerdo presentado por los diputados María de Lourdes Paz Reyes y Eleazar Rubio Aldarán. Dicho dictamen se aprobó en la Segunda Sesión Ordinaria, el pasado 28 de diciembre, en la que se solicitó, entre otros, al titular de la Coordinación de los Centros de Transferencia Modal, a informar respecto al grado de avance, así como la etapa en que se encuentran los trabajos de construcción de ese El

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

30 de enero de 2019, salón Luis Donaldo Colosio

día en que se aprobó, también fue la última Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario, en la que se aprobó el Paquete Económico 2019, en consecuencia dicho asunto no pudo desahogarse en el Pleno. El pasado 2 de enero se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto que dejó sin efectos al diverso por el que se crea la Coordinación de los Centros de Transferencia Modal, transfiriéndose las atribuciones de decisión y ejecución, así como los recursos materiales, humanos y financieros, al Órgano Regulador de Transporte. Se trata de un Órgano Desconcentrado adscrito a la SEMOVI, el cual será encargado de la ejecución de las obras para la implementación del Sistema Público Cablebús y los Centros de Transferencia, que sirven como conexión de los usuarios entre dos o más rutas o modos de transporte. En este contexto, se puso a consideración de las y los diputados, solicitar a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, hacer una modificación al proyecto de dictamen, a efecto de armonizar el dictamen, con el decreto que dejó sin efectos la coordinación de los CETRAM, con la finalidad de que el exhorto sea dirigido al titular del Órgano Regulador de Transporte. Al respecto se puso a consideración de las y los diputados dicha propuesta, a efecto de hacer dicha solicitud.----------

---

Continuando con el Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, toda vez que no se registraron temas y no habiendo más comentarios, se procedió a clausurar la Tercera Sesión Ordinaria. ----------

---

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

30 de enero de 2019, salón Luis Donaldo Colosio

Se firma para constancia la presente **Acta de la Tercera Sesión de Ordinaria de la Comisión de Movilidad Sustentable** de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, por las y los diputados integrantes de la Comisión, en términos de lo establecido en el artículo 224 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.----------
Palacio Legislativo de Donceles, a los veintiocho días de marzo de dos mil diecinueve.----------

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
PRESIDENTE

DIP. SANDRA ESTHER VACA CORTÉS
VICEPRESIDENTA

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
SECRETARIA

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
INTEGRANTE

DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
INTEGRANTE

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE

DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA
INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
INTEGRANTE

DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA
INTEGRANTE

DIP. ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ
INTEGRANTE